



N/Expte.: **Excmo. Ayuntamiento Pleno.**  
S/Ref.: **2019059011**  
Fecha: **14 de enero de 2020.**  
**Sesión ordinaria núm 1/2020 del día 16**  
**de enero de 2020.**  
Asunto: **(Rectificación Orden del Día)**

**CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN**

El Alcalde, el día 14 de enero de 2020, ha dictado la siguiente Resolución de trámite:

Advertido error material en el orden del día del pleno ordinario 1/2020, distribuido en el día de ayer junto con la convocatoria, al no contar como institucional la moción que figuraba en el punto número 9 del mismo. Y en virtud de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO:

1º. Rectificar el error material del Orden del Día de la sesión 1/2020, que queda como se indica a continuación:

**I.-PARTE DECISORIA**

1. Aprobación de las actas y diario de sesiones correspondientes al mes de diciembre de 2019 (nº 20 de 12 de diciembre y nº 21 de 20 de diciembre).

**ASUNTOS DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN**

2. Expediente relativo a la declaración del Orfeón La Paz como entidad de utilidad pública municipal.

**ASUNTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD**

3. Expediente relativo a la modificación de la Ordenanza Relativa a la Regulación de Parada, Estacionamiento; Reservas de Estacionamiento y Zonas de Estacionamiento Limitado, como consecuencia de la ejecución de la Sentencia dictada el 15 de noviembre de 2017, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

**II.-PARTE DECLARATIVA**

4. Moción Institucional de apoyo a la distinción del grupo musical Los Huaracheros con el Premio Canarias en su modalidad Cultura Popular.
5. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones al Dr. Sebastián Sosa Escobio.
6. Moción Institucional para el inicio de expediente de honores y distinciones a don Alberto Santiago Cacho Peña.
7. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto, relativa a un plan de acciones en la zona de El Ortigal.
8. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Mixto, para la remodelación del complejo deportivo Islas Canarias.
9. Moción que presenta Alfredo Gómez Álvarez, del grupo municipal Mixto, para la creación de espacio cultural y ocio en Plaza Zurita (Cuadrilátero).



10. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto, para la creación de una ruta literaria auto-guiada y reconocimiento a escritoras laguneras.
11. Moción que presenta Manuel Gómez Padilla, del grupo municipal Mixto, para el acondicionamiento pasaje tranvía Hospital/Los Majuelos.
12. Moción que presenta Elsa María Ávila García, del grupo municipal Mixto, para habilitar espacios reservados para personas con discapacidad o movilidad reducida.
13. Moción que presenta José Alberto Díaz Domínguez, del grupo municipal Coalición Canaria, para la defensa del mantenimiento de la bonificación en los medicamentos a las personas jubiladas con rentas inferiores a 18.000 euros.
14. Moción que presenta Candelaria Díaz Cazorla, del grupo municipal Coalición Canaria, para la no externalización de la dirección de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación.

### **III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

15. Dación de cuenta del Decreto nº 10203/2019, de 20 de diciembre, modificando el Decreto num. 4182/2019, de 20 de junio, referido a delegación de competencias.
16. Dación de cuenta del Decreto 10142/2019, de 20 de diciembre, rectificado por el nº 15/2020, de 7 de enero, por el que se nombra a Elsa María García Ávila, para que el desempeño de sus tareas sea en dedicación exclusiva.
17. Dación de cuenta del Plan Anual de Control Financiero 2020.
18. Solicitud de comparecencia de José Manuel Hernández Díaz, como responsable del Área de Fiestas, que solicita Atteneri Falero Alonso, en relación al uso de animales en las distintas Cabalgatas de Reyes del municipio.

### **IV.- URGENCIAS**

19. Urgencias.

### **V.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

20. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

#### **1.- Preguntas pendientes de contestación:**

1.- De María Candelaria Díaz Cazorla, sobre cuándo tiene previsto la empresa MUVISA el comienzo de los trabajos relativos al proyecto de estudio estructural de 150 bloques en la urbanización El Cardonal.

2.- De María Candelaria Díaz Cazorla, sobre cuándo tiene previsto la Consejería de Educación la contratación de la redacción del proyecto del nuevo IES Padre Anchieta.

3.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre si van a recibir respuesta las alegaciones al PGO presentadas por los ciudadanos, si serán tenidas en cuenta en consideración a efectos de la nueva redacción prevista; y si conocerán los laguneros la resolución a sus propuestas y el grado de incorporación a la nueva propuesta.

#### **2.- Preguntas formuladas por escrito:**

1.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuál es la postura oficial del grupo de gobierno con respecto al veto a la entrada de la mujer en la Esclavitud del Cristo de La Laguna, cuáles son las subvenciones a las que se ha hecho referencia en medios de comunicación que supuestamente se quieren retirar, y si afectará a la Junta de Hermandades y Cofradías, así como al resto de entidades de culto religiosas.

2.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre si existen actividades previstas para el impulso del comercio en fechas señaladas tales como el día de la Madre, el Padre, o de los Enamorados;



en caso afirmativo, cuáles son y si tienen consenso con los comerciantes de estas zonas y sus entes asociativos.

3.- De Alfredo Gómez Álvarez, sobre cuándo se constituirá la mesa de trabajo para la elaboración del reglamento para la puesta en marcha de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones; si formarán parte de esa mesa de trabajo al menos un concejal por partido político, y de qué área dependerá dicha comisión.

4.- De Alfredo Gómez Álvarez, sobre su solicitud de información ante el SAC, de fecha 11 de diciembre de 2019, relativa a la recogida de residuos.

5.- De Manuel Gómez Padilla, sobre cuándo se prevé crear una Comisión de todos los grupos políticos para remitir la información que dispone este Ayuntamiento, para tomar una decisión conjunta y/o planificar una agenda común, en relación a las propuestas de trazado de la línea del tranvía desde la Avenida Trinidad hacia el Aeropuerto.

6.- De Elsa Ávila García, sobre qué plan de actuación hay para el arreglo de las aceras y el reasfaltado de la C/ Concepción Salazar.

7.- De Elsa Ávila García, sobre qué plan de actuación hay para el arreglo, limpieza y acondicionamiento de la Avda. Adán Martín, del asfaltado y del alcantarillado.

8.- De Atteneri Falero Alonso sobre si desde el Organismo Autónomo de Deportes se tiene planificado solucionar las goteras del Pabellón Goya Dorta de Valle de Guerra.

9.- De Atteneri Falero Alonso, sobre si desde el área de Educación se tiene la intención de seguir con el Proyecto "Enseñar para emprender".

10.- De Sergio Fernando Alonso Rodríguez, sobre si se puede aportar una fecha aproximada de cuándo comenzarán las clases del programa Agüere Tradición el presente curso escolar.

11.- De Estefanía Díaz Arias, sobre cuáles han sido los motivos por los que no se ha continuado con la acción de dinamización del centro de Tejina para el fomento de las compras navideñas.

12.- De Estefanía Díaz Arias, sobre si se tiene voluntad de continuar con el proyecto de remodelación de la plaza de El Batán.

13.- De María Reyes Henríquez Escuela, sobre qué previsión de números de familias potenciales de este municipio pueden ser beneficiarias de la PCI, así como cuáles son las medidas de atención social que se están realizando de cara a que no pierdan meses de ingresos en 2020 por una gestión municipal retardada de sus solicitudes ante la Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración.

14.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre si está estudiando el equipo de gobierno alguna alternativa para que la murga infantil Los Castorcitos pueda contar con un local de ensayo acorde a sus necesidades.

15.- De Francisco José Hernández Rodríguez, sobre si se establecerá una planificación para el uso de las Tenencias de Alcaldía para todos los grupos municipales.

16.- De José Jonathan Domínguez Roger, sobre si ha sido paralizado y cancelada la APP de la ZEL, retirada la unidad de policías que la controlaba, y con ello descartado el servicio que determina la ordenanza específica.



17.- De José Jonathan Domínguez Roger, sobre cuánto se destinó definitivamente al finalizar el año 2019 en materia de horas extraordinarias para la Policía Local, y cuál es el presupuesto estimado en gasto para este año 2020.

18.-De Leopoldo Benjumea Gámez, sobre en qué estado se encuentran las obras de las urgencias 24 horas del Centro de Salud de La Cuesta.

19.- De José Alberto Díaz Domínguez, sobre si se tiene prevista alguna actuación para evitar la situación que viven los vecinos por el estado en que se encuentran las viviendas de Finca Pacho.

20.- De José Alberto Díaz Domínguez, sobre cuál es la voluntad sobre el acuerdo que se suscribió entre al anterior gobierno municipal y el gobierno de Canarias, para ayudas en el pago del alquiler de las 119 viviendas de San Matías en Taco.

**2º.** Procédase a la preceptiva notificación a los concejales y concejalas, y al Gabinete de Prensa municipal a fin de que se comunique a los medios de comunicación social de la localidad, en cumplimiento del artículo 229 del ROF, así como al área de Participación Ciudadana para su comunicación a las entidades ciudadanas, de conformidad con el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

Así mismo, la presente resolución será fijada en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal."

Es todo cuanto se notifica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,  
Fdo.: Ana Begoña Merino Gil  
Documento firmado electrónicamente.

Copia Auténtica de  
Documento Electrónico  
2019059011

Firmado:Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha :14/01/2020 09:45:37  
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 96148B8C4E6101ABE7E5D8E81E883C026DCFF190 en la siguiente dirección <https://sede.aytolaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:  
MERINO GIL ANA BEGOÑA

14-01-2020 09:44

SECRETARIO/A